

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.—En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

# LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.  
A precios convencionales

## CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 20 tomamos las siguientes noticias:

—Leemos en *La Reforma*:

«Ayer se discutió en el Consejo de Instrucción pública la solicitud presentada al gobierno para establecer en esta corte un centro de conferencias científicas y literarias para instrucción del pueblo. Según parece, el Consejo de Instrucción pública no es favorable á este proyecto, lo que parecerá increíble á nuestros lectores; pero hemos oído hablar con elogio del concienzudo voto particular del señor D. Luis María Pastor, que con datos estadísticos probó la relación desconsoladora en que se encuentran en España los centros científicos, comparados con los cafés, casinos y otros puntos de reunión.»

—La *Gaceta* de hoy, en su parte oficial, publica el siguiente parte:

«San Ildefonso, 19 de noviembre de 1865, á las doce de la noche.—El presidente del Consejo de ministros al ministro de la Gobernación.—El señor mayordomo mayor de S. M. me dice lo que sigue:—El señor marqués de San Gregorio, presidente de la facultad de la real cámara, me dice á las once de la noche de hoy lo siguiente:—S. M. la Reina nuestra señora continúa aliviada.—S. M. el Rey y SS. AA. RR. continúan sin novedad en este real sitio.»

—Dice la *Patrie*:

«Los representantes de las diversas potencias en Santiago de Chile han dirigido una protesta al general Pareja por las irregularidades con que ha sido declarado el bloqueo de los puertos de Chile. Créese que el gabinete de Madrid, que había enviado al general Pareja instrucciones conciliadoras, las cuales ha debido recibir algunos días después de hecha la declaración de guerra, tomará en consideración esta protesta. A la fecha del 30 de setiembre el general Pareja, á causa del bloqueo, había capturado ya diez buques chilenos.»

—Dice *La Correspondencia*:

La legación mejicana ha salido de Roma para venir á Madrid, habiendo sido nombrado el señor Aguilar para reemplazar al señor Facio como representante de Méjico en esta corte. La comisión extraordinaria permanece temporalmente en Roma encargada de los intereses mejicanos.

—Según *El Siglo Médico*, periódico tan competente, puede decirse que casi ha desaparecido la epidemia cólica, pues apenas se presenta un caso: lo mismo sucede con las diarreas que con tan-

ta insistencia han reinado y algunas de las cuales se han resistido á las medicaciones mejor indicadas. Lo que mas abundan son las afecciones catarrales, reumáticas y gástricas; las fiebres de esta índole, los dolores nerviosos, los artríticos, las intermitentes de tipo cotidiano y terciario, que se vencieron bien con la quina ó con sus alcaloides, las anginas tonsilares y algunas congestiones hepáticas y cerebrales. La mortandad fué mucho menor que en las anteriores semanas.

—En estos días celebrá frecuentemente reuniones la junta que ha de preparar el proyecto para la fijación de los caminos de hierro de España. Una subcomisión, compuesta de los señores Infante, Barzanallana, Coello, Castro, Page, Gándara y algun otro, está encargada de formular el informe que ha de acompañar al proyecto que ha de ser discutido por las Cortes. Las cuestiones que mas interesan á las provincias de Granada, Jaén, Almería, Navarra, Extremadura y otras son debatidas en esta junta con una gran lucidez.

## CORREO DE PROVINCIAS.

**FERROL.**—En el arsenal del Ferrol siguiéronse haciendo los trabajos de construcción y recomposición de los buques que hay en quilla y en los careneros de aquel arsenal. El número de trabajadores que se ocuparon en dichas obras, ascendió á 2,414.

**CADIZ.**—El 16 habrá salido de Cádiz la *urca Marigalante*, conduciendo la correspondencia para Fernando Póo.

**CATALUÑA.**—Parece, según un periódico de Barcelona, que la empresa del canal de Urgel tiene ya una gran porción de semilla de *eucalyptus* para plantarla en los terrenos donde reinan intermitentes; y á fin de que su aclimatación sea mas fácil, posee, según el mismo periódico, en las inmediaciones de Barcelona algunos pies de una regular elevación, cuya semilla será la primera que se sembrará.

**ULTRAMAR.**—El parte remitido por el gobernador superior civil de Puerto-Rico, de fecha 22 de octubre contiene la satisfactoria noticia de haber sido declarada la ciudad libre de epidemia, en vista de no haber ocurrido un solo caso de fiebre amarilla en la población ni en los hospitales militares en el transcurso de veinte días.

## CORREO ESTRANJERO.

**CHILE.**—El Congreso aprobó el decreto de la presidencia de la república declarando la guerra

á España y autorizó al presidente de la república:

1.º Para que rechace las hostilidades de la escuadra de S. M. C. por todos los medios que permite el derecho de gentes, y para que en consecuencia declare la guerra al gobierno de España.

2.º Para que aumente las fuerzas de mar, hasta lo que creyese necesario.

3.º Para que gaste las cantidades públicas en los objetos indicados en la presente sin someterse á presupuestos, dando oportunamente cuenta al Congreso de la inversión.

4.º Para que pueda levantar empréstitos hasta la suma de veinte millones de pesos con hipoteca de todas las propiedades del Estado.

5.º Para poder poner una contribución denominada de guerra que no exceda del 5 por 100 de la renta anual de cada contribuyente.

6.º Para disminuir en un 10 por 100 los sueldos, pensiones y jubilaciones que no bajen de 300 pesos y no excedan de 1,000 pesos, rebajar un 10 por 100 á los que no excedan de 1,000, y de 50 por 100 á los que excedan, dejando al juicio del presidente hacer cesar este descuento cuando lo crea conveniente, y debiendo pagarse á los interesados en billetes de 3 por 100 estimados en un 40 por 100 de su valor nominal lo que han dejado de percibir.

7.º Para declarar puertos mayores y trasladar de un punto á otro los empleados que fuesen necesarios.

—La declaración de guerra de la república Chilena contra España está concebida en los siguientes términos:

El presidente de la república:—El gobierno de España acaba de romper las hostilidades contra la república, poniendo bloqueo con la escuadra que tiene en el Pacífico al puerto de Valparaiso, y según hay razones para presumirse, á otros puntos chilenos, no obstante las reiteradas protestas que á nombre del gobierno de Chile se han dirigido al jefe de dicha escuadra contra una agresión que nada justifica y que lastima hondamente la honra y derechos de Chile, provocando de esta manera á la guerra. El pueblo y gobierno de la república se ven compelidos á aceptarla como el único recurso para vindicar su dignidad y fueros injustamente conculcados, y para proveer á su seguridad actualmente amenazada. Por tanto, y en uso de la atribución que me confiere la parte 18 del artículo 82 de la Constitución política del Estado, en conformidad á la autorización de que me ha investido la ley del 24 del presente mes y año en el inciso 1.º de su artículo único: vengo en declarar y decretar solemnemente:

1.º La república de Chile acepta la guerra que le ha movido el gobierno de España, y queda cortado todo trato y comercio y toda especie de relaciones entre los beligerantes.

2.º Las autoridades y ciudadanos de la república usarán de un derecho perfecto y cumplirán con un deber sagrado hostilizando al enemigo, repeliendo sus agresiones y defendiendo el territorio nacional por todos los medios que permite el derecho de gentes, y está admitidos entre los pueblos cultos, en cualesquiera casos imprevistos en que no hubiesen recibido al efecto instrucciones especiales de mi parte.

El ministro de Relaciones exteriores de la república comunicará á las naciones amigas esta declaración, y les espone los motivos de la guerra y la justicia de nuestra causa, y el ministro del Interior lo hará llegar á noticia de todos los ciudadanos de la república, mandándola publicar con la debida solemnidad.

Dado en Santiago á veinticinco días de Setiembre de mil ochocientos sesenta y cinco, 55 de la independencia de Chile.—José Joaquín Perez.

**INGLATERRA.**—El Parlamento inglés empezará sus sesiones inmediatamente después de las fiestas de Navidad. Los radicales aseguran que el gobierno presentará inmediatamente á él un proyecto de reforma electoral y que esta medida se anunciará en el discurso de apertura. Se cree que la reina Victoria asistirá á la apertura de las Cámaras.

—A pesar de las noticias tranquilizadoras que publican los diarios ingleses respecto á la insurrección de los negros en Jamaica, hoy deben salir de Inglaterra los refuerzos que se envían á aquella isla.

**FRANCIA.**—Según la *Patrie*, ha causado gran sensación al comercio inglés la ruptura de relaciones entre España y Chile.

—En París, según una correspondencia comercial, no obstante el anuncio de la formación de un sindicato para la compra de las acciones y obligaciones en que mas se ha cebado la baja, continúa en una lamentable postración el mercado de valores extranjeros.

—El último balance del Banco de Francia carece de verdadera importancia; pero atendida la situación del mercado, puede considerarse como relativamente satisfactorio, no obstante la disminución que acusan sus principales conceptos.

El del Banco de Londres, de igual fecha, no revela ninguna alteración material en la situación de la caja, de manera que tan probable es la disminución como la elevación del descuento.

**ROMA.**—Háblase de una circular dirigida por

— 85 —

la suya misma. Este contento de sí propio no le abandonaba una sola vez, y en ello se fundaba su calma y su seguridad. Quizá le habría perdonado el corazón de Herminia si hubiese desconfiado algo mas de sus propias fuerzas. Entonces sería probable que se refugiara en otro amor, pero conservando cariño de madre hacia su marido, y consagrando todo su empeño á iniciarle en esa nueva vida en que entró ella poco después de su casamiento. Pero la presunción de aquel hombre era incurable y no cedió á su impulso ni un instante. Varias veces trató de despertar en él alguna inquietud por la vida de su esposa, pero perdió el tiempo y la incomodidad, creese porque tuviera en esto la dicha de no poder creerme, ó porque hubiera tomado la determinación de rechazar todo el convencimiento que tendiese á causar la menor alteración en las tranquilas aguas de la reposada corriente de su existencia. Herminia por su parte sabía á la perfección el medio de no desbaratar el pobre cálculo de aquella existencia bienaventurada, á la manera que lo hacia con los mandatos del doctor Meillet.

—Amigo mio, me dijo un día sonriéndose; dejad dormir á ese pobre de Augusto; tiempo tendrá para desolarse así que se despierte. En cuanto á M. Meillet no lo molestemos, puesto que parece que su método le divierte.

Sin embargo, la salud de Herminia iba declinando cada vez mas. Llegó la primavera sin que

13

— 88 —

Oscurecía, pues, cada vez mas el horizonte, haciéndose proporcionalmente tambien mas raras las entrevistas de ambos amantes á medida que crecía la debilidad de la enferma. Entonces se agravaban mas aun los síntomas de la enfermedad á causa del pesar producido por largas separaciones, llegando hasta el punto de tener cierto día que resignarse á no verse. La pobre Herminia no podía ya andar mas que de la cama á la butaca.

¡Cruel fué sin duda la prueba! Bien comprendí todo lo que en ella habia de terrible, así como los sufrimientos que traía consigo, y sin embargo no noté sus efectos, sino en un estoicismo duplicado en mis jóvenes amigos y en los esfuerzos que hicieron por ocultarme, bajo una calma aparente, los perjuicios de esta muerte anticipada. En el temor de afligirme mas, hasta me ocultaban sus tormentos, llegando á suceder que de los tres, yo fuí el único que derramó lágrimas; pero esa lucha sorda no podía durar mucho tiempo sin manifestarse por medio de algunos signos visibles, como los estremecimientos involuntarios que á veces sorprendí y que se escapaban por la fuerza profunda de sus dolores.

En René se mostraba el sufrimiento por una agitación sofocante, por una ansiedad convulsiva, por sobresaltos repentinos, por contracciones tumultuosas, nunca reprimidas y nunca renacientes; tales, cuales podían ser las del gladiador que,

— 89 —

herido, quiere morir con nobleza en el sitio del combate.

Herminia, por su parte, se agobiaba irresistiblemente como bajo una carga demasiado pesada, intentando en vano confortarse ó inclinarse con gracia, pues todos sus esfuerzos iban á estrellarse contra los ya aminorados resortes de su ser. En ocasiones esperimentaba cierta impaciencia que tan solo á mí era dable ver y comprender; pero lo mas frecuente era que tuviese sus ojos sombríos, sin elasticidad todos sus músculos, y aun aquella sonrisa tan dulcemente melancólica, que poco antes reanimaba tantas veces sus labios, no se deslizaba por ellos sino de muy tarde en tarde. ¡Ay! no se me ocultaba que la muerte seguía su camino hacia ella con ajigantados pasos.

Cierta vez, cuando ya se aproximaba el fin de un bello día de primavera, entré de pronto en su cuarto y la encontré con los ojos inundados en lágrimas... Háblase hecho llevar á su sillón, que estaba al lado de una ventana abierta, y después de haber despedido á los que la cuidaban, seguía con mirar preocupado los últimos rayos del sol al ponerse, que se esparcían por entre las hojas de algunos árboles vecinos. El aire era templado y muda la brisa; unas cuantas nubes aparecían únicamente en el azul del cielo, como para hacer así resaltar mas su color; hermosos pajarillos entonaban su alegre canto encima de las ramas, y las matizadas flores que adornaban las habitacio-

el cardenal Antonelli á los nuncios en las diversas potencias y relativa á la evacuacion de los Estados Pontificios por las tropas francesas. No se dan todavía pormenores acerca de este documento.

—Empieza á decirse ya en los círculos políticos que en el próximo mes se publicará la enciclica convocando en Roma para junio de 1866 á todos los obispos y fieles de la cristiandad, y anunciando el jubileo universal con motivo del décimo octavo aniversario secular de la muerte de San Pedro.

**ESTADOS-UNIDOS.**—Las últimas noticias de los Estados Unidos dicen que el gobierno de Washington está resuelto á continuar sus reclamaciones al de la Gran Bretaña por los perjuicios ocasionados por los corsarios confederados construidos y equipados en los puertos ingleses. Algunos correspondientes aseguran que esta cuestion será motivo de guerra si el gabinete de Londres no accede á las pretensiones de los anglo-americanos.

**PRUSIA.**—Un periódico ministerial prusiano, *La Gaceta de la Cruz*, niega que el estado provisional en que se encuentran los ducados danos-alemanes haya ocasionado dificultades bastante graves para que se haya hablado de modificarlo en el sentido de que en el mes de diciembre Austria retiraría sus tropas de Holstein dejando la administración de este ducado á Prusia, que reembolsaría á Austria los gastos de la guerra con Dinamarca.

**GRECIA.**—El gabinete que hace pocos días se formó en Atenas, bajo la presidencia de Mr. Dettigeorges, ha presentado su dimision. El rey ha llamado á Mr. Bulgaris, quien ha aceptado la mision de formar un nuevo ministerio. Se anuncia la salida de Grecia del dinamarqués conde de Sponneck, consejero íntimo del rey y poco querido del partido liberal griego.

**ALEMANIA.**—*La Gaceta de Viena* asegura que despues del tratado de Gastein, que ha arreglado interinamente la cuestion de los Ducados, no ha habido ninguna negociacion entre Austria y Prusia para resolver definitivamente esta cuestion.

**SUIZA.**—El proyecto de un nuevo túnel que atraviesa los Alpes entre Suiza é Italia empezará á realizarse en breve. Este túnel se hará en el monte San Godardo, aprovechándose la esperiencia adquirida en la perforacion del monte Cenis. Ambos túneles se abrirán al mismo tiempo á la circulacion.

**PERÚ.**—Las noticias del Perú llegadas por el último correo, dicen que se espera el fin próximo de la insurreccion, porque las tropas insurrectas están desmoralizadas y sus jefes no pueden ponerse de acuerdo.

**AMÉRICA DEL SUR.**—Las últimas noticias llegadas dicen que en Bolivia continúa la guerra civil. El general Melgarejo ha derrotado á los insurrectos que se retiraban al Potosí. Inmediatamente despues de dicho general se ha puesto en camino contra la Paz.

**ITALIA.**—Escriben de Florencia que el gabinete Lamarmora tendria probabilidades de duracion si la ley sobre molienda de granos fuera aceptada por la Cámara; pero la aceptacion de esta ley pa-

rece muy difícil. El ministerio puede contar con 80 votos seguros de la antigua mayoría. Parece que la izquierda quiere empezar la campaña proponiendo una nueva orden del dia que declare á Roma capital de Italia. Si esta orden del dia es aceptada, se asegura que la nueva Cámara será disuelta.

—*La Gaceta de Turin* dice que durante la permanencia del rey Victor Manuel en Nápoles, ha recibido en audiencia particular al cardenal Andrea.

—El gobierno italiano abraja el proyecto de reducir el número de diócesis episcopales, que en aquel país llega á 241. El ministro de Justicia ha pedido ya informes sobre la circunscripcion de dichas diócesis á diferentes autoridades.

—En el último consejo de ministros habido en Florencia, el de Hacienda propuso la reduccion del efectivo del ejército en una tercera parte, licenciando temporalmente á los soldados y manteniendo los cuadros de los regimientos á fin de que la primera orden pudieran completarse. El rey, que presidia el consejo, se opuso pura y simplemente á que esta proposicion se discutiera.

**DESPACHOS TELEGRÁFICOS.**

**Viena 19.**—Se ha dado una amnistia general en Galitzia.

**Paris 19.**—Segun dice *La Patrie*, el ministerio de Marina prepará una reduccion en el presupuesto del ramo para 1867, que ascenderá á cuatro millones de francos.

Es inexacto que los soldados de la guarnicion de Versalles hayan hecho una manifestacion de descontento por el desarme del ejército.

**Paris 20.**—Mr. Rouhet ha sido nombrado primer vicepresidente del Senado, y secretario Mr. Fernando Barrot. (*Moniteur*.)

**Liverpool 19.**—Las noticias de Jamaica alcanzan al 28 del pasado. La insurreccion de los negros ha sido sofocada por completo.

Un buque inglés ha bombardeado á Puerto-Príncipe, capital de Haití, á causa de haber insultado los insurrectos en aquella república al consulado inglés.

**Florencia 19.**—El rey Victor Manuel ha ido á Turin, y volverá de allí con los reyes de Portugal.

**Paris 20.**—Dice *El Constitutionnel* que en las elecciones de Gonne Mr. Tremy ha obtenido 16,613 votos, y Mr. Rambont 12,501.

**La Abeja Montañesa.**

SANTANDER 22 DE NOVIEMBRE.

Al insertar en nuestro último número el artículo en el cual nuestro apreciable colega sevillano *La Agricultura Española* demostraba la mas decidida adhesion y nos otorgaba el apoyo mas sincero á las teorías que venimos sustentando desde nuestra

posicion humilde y oscura, pero despejada é independiente, hicimos mencion de otro colega no menos estimable, la *Revista de agricultura práctica* de Barcelona. Esta cita, oportuna por todos conceptos, envuelve hasta cierto punto el compromiso de dar á conocer las opiniones emitidas por el colega citado, lo cual vamos á hacer como continuacion de lo que ayer digimos en nuestra seccion editorial.

La *Revista* barcelonesa, despues de transcribir á su vez lo que en apoyo de nuestras doctrinas habia dicho *La Agricultura Española*, hace las siguientes reflexiones que recomendamos por nuestra parte á la atencion de todos nuestros colegas de provincias:

«Severo es el lenguaje de nuestro apreciable colega *La Agricultura Española* y el de los demás periódicos á que se refiere. Pero así y todo, ¿cómo dejar de reconocer la justicia que en el fondo de sus apreciaciones se encierra? ¿cómo dejar de reconocer que esa sea una tristísima realidad? ¿cómo dejar en consecuencia de entrar en ese cauce, para seguir las corrientes salvadoras en que parece quiere, por gloria suya, entrar decididamente la prensa provincial? y ¿cómo dejar nosotros de formar coro con ella, por limitada que sea nuestra voz? Por esto nos hemos decidido á someter á la consideracion de nuestros lectores los párrafos que arriba dejamos transcritos, muy dignos de ser atendidos, por lo fundado de la queja.

«Tambien nosotros tenemos decepciones sufridas, cuantas que lamentar y quejas que producir, contra ese vanidoso prurito de concentrar todas las fuerzas, toda la vida de la nacion en ese centro avasallador que se llama corte, en ese volcan candente que vomita el fuego de todas las pasiones políticas las mas innobles, y cuya abrasadora lava difunde el espanto en su alrededor y lleva la muerte á donde quiera que se acerque y toque.

«Y ¿para qué?... Para qué en nuestra España vayan quince millones de habitantes á presenciarse, en un centro de trescientos mil, un espectáculo bien desconsolador por cierto!... Para que vayan á ver la facilidad y la perseverancia con que los partidos, todos, se hieren, se destrozan y se aniquilan mutuamente. Para que vayamos á contemplar su propia destruccion, el suicidio á que por sí mismos se conde-

nan, como el que en nada cree, en nada espera, que sin el valor del sufrimiento, hijo de la resignacion, acaba con la vida.

«A ello, no hay duda, contribuye poderosamente la prensa política de Madrid, que se ha apartado por completo de su fin; que ya no ilustra sino que confunde, y de tal modo, que los hombres sencillos y de buena fé, componentes de la masa general de la nacion, vienen á caer en una verdadera perturbacion de sus ideas, á convertirse de creyentes que antes eran, en verdaderos descreidos, y á deducir por consecuencia de tal conducta, que todos los doctores de la política se miden con igual rasero; que ni siquiera aquellos que se distinguan por la gravedad y rectitud de su criterio, y en quienes antes habian fiado, valen hoy cosa alguna; que todos han llegado por fin á ser malos á peores.

«Duélenos decirlo; pero cada vez que discurremos un poco y pensamos desde un rincón de provincia en ese centro que bulle y se agita convulsamente para dominarlas á todas, nos parece asistir á un gran mercado en que nadie se entiende, y en cuyos extremos y esquinas se han situado sobre deslumbradores pedestales los pregoneros de todos los partidos, no para proclamar sus ideas, no para sostener sus principios, no para levantar en alto sus divisas; sino para entretenerse en personalidades; para dirigirse reconvencciones, sarcasmo, insultos mútuos; para declarar guerra á muerte á todas las eminencias políticas de contrario bando, hasta dejarlas desprestigiadas é inservibles en lo sucesivo; para darnos á conocer la aparicion continua de las nuevas pandillas que se agrupan raquíticas á la sombra de banderas ajadas é incoloras; para que no abramos los ojos y veamos que ese mercado va convirtiéndose en un caos, donde los vampiros políticos se complacen en destrozarse las entrañas, el corazon de nuestra madre patria.

«Mientras tanto la prensa no política, especialmente en las provincias, clama por las mejoras morales y materiales del país, y no se la oye, porque es mas fuerte que estos clamores el rumor de la batalla en que contienden las innumerables fracciones de los partidos.

«Tambien en Cataluña, como en Andalucía y en otros puntos, hemos acudido á Madrid en demanda de proteccion que no ha podido dispensársenos porque á ello se

nes, exhalaban su éfmero perfume, semejante al último suspiro que lanza el emigrado en santo recuerdo de su patria.

Con el ruido que hice al entrar, despertó Herminia sobresaltada de su profunda meditacion, llevándome con presteza el pañuelo á los ojos.

—Me sorprendeis en un momento de debilidad, me dije tratando de sonreirme; pero sed discreto y por lo menos no vayais á decirselo á René.

Ahora venid á sentaros á mi lado y conversemos, pues creo que es este uno de mis dias aciagos, mas continuad tranquilo que no durará mucho.

Entonces le estreché la mano y la contemplé en silencio mirándola á la vez lleno de tristeza y de admiracion; lo cual comprendió ella en seguida y procuró torcer el curso de mis pensamientos.

—Eseuchad, prosiguió, estaba pensando en la primavera que á mi alrededor se desvanece. Ved cuán bella se ostenta la naturaleza. Sin embargo, desde aquí no distingo mas que una parte insignificante de ese panorama, pero he hecho lo que los niños á quienes se enseña la punta de un objeto que les agrada haciendo de ese modo que deseen tenerlo todo. ¿Acaso un poco de cielo y de sol, un poco de verdura, un pajarillo cantando y algunas embalsamadas flores no constituyen la naturaleza toda? Es indudable, pero he advertido que al probar esas pequeñeces se ha escitado mucho mas mi deseo, cosa nada razonable, lo confieso con sinceridad, ¿pero qué queréis? esos son

¿qué se le ocurría una gran idea atribuía su origen á Herminia, al paso que si esta emitia algun pensamiento generoso afirmaba que era René quien se le habia inspirado: bajo este punto de vista estaban bastante ricos para poderse prestar recíprocamente.

Si su dicha hubiera sido realizable habrian llevado á cabo grandes cosas, gracias á ese poderío de la abnegacion, gracias tambien á esa energia de las aspiraciones que dominaban su inteligencia. Así es que solvian sin temblar los mas audaces problemas, gozaban de previsiones excelentes y no veian límites para la grandeza del destino humano sino en aquel punto en que terminara la bondad de Dios.

Por esta razon, todo para ellos presentaba una estension inmensa; lo mismo los sentimientos que las ideas, los goces que los pesares, pero la revelacion acogida por Mad. Gantois con mas agradecimiento y hasta con éxtasis era lo inconmensurable del amor de René.

Este se resignó asimismo en su desgracia; pero el sacrificio que en ello hacia no llevaba ese carácter de serenidad que tan conmovedora hacia la paciencia de Herminia. La de aquel estaba mas en la superficie que en el fondo, y mas de una vez le ví lleno de cólera y de ciertos arrebatos que casi llegaban á la insensatez. Y se comprende que fuera así, porque conocia su muerte lenta, su prolongada agonía.

se cumpliesen las habituales ofertas prodigadas á sus enfermos por los facultativos. La naturaleza habia desplegado todas sus galas y ostentado sus encantos todos; pero mi corazon permanecia impasible, cubriéndose de una tristeza mortal. Solo las dulces sonrisas de Herminia nos consolaban en parte endulzando algun tanto la amargura de nuestra afliccion. A René lo veia yo con bastante frecuencia y llegó á establecerse entre los dos una intimidad de hermanos, como que era para él un mensajero de felicidad que iba siempre á hablarle de ella y á ella de él. Puedo decir que mis visitas le daban la vida, porque, á no dudarlo, yo únicamente podia sacarlo de esa terrible apatía, en la cual le hundió la desgracia.

Aquel joven tenia bellas cualidades, que para decirlos en pocas palabras, bastará notar que eran dignas de las de Herminia. Por lo demás, existia entre ambos amantes un cambio tal de inspiraciones y de influencia, que bien podia decirse que habian sido creados uno á imagen de otro. Ella lo comprendia todo como él y él todo lo sentia como ella. Habia yo encontrado á imitacion de Herminia la huella de las vigorosas raíces que habia echado en aquel campo fecundo y noté en él desarrollados los delicados gérmenes que habia puesto la joven, pudiendo así decirse que era el uno complemento del otro. De todas maneras deferíanse mutuamente y dispensábanse sin cesar el honor de las inspiraciones nobles, de suerte que si á René

oponían esas otras atenciones que se llaman de mas elevada esfera, ó las leyes de una centralización inconsiderada que todo lo acapara y lo sojuzga con su férrea mano. Dígalo si no, esa institucion de crédito territorial que por dos veces hemos solicitado inútilmente: la una porque le faltaba á la nacion el criterio, la regla bajo la cual debiese recibir la autorizacion, la sancion debida; la otra porque se quiso y se intentó ahogar las aspiraciones de la localidad, bajo la presion que tendia á destruir cuantos proyectos nacieran en las provincias por óptimos que fuesen, para refundirlos en uno solo que no hubiera tenido otros títulos de preferencia que el de haberse fundado en Madrid y que le prestaran su poderoso apoyo algunas de las primeras notabilidades financieras de la corte. Por fortuna el mal, aunque grave, podia tener remedio y esperamos que lo tenga con la ayuda que buenos patricios le han prestado.

»Mas, hasta que el día llegue en que este deseo pueda realizarse, los propietarios rurales, la clase libradora toda, paga exorbitantes tributos, no tiene con qué emprender las mejoras, que, en grande y en pequeña escala, reclama nuestro suelo fértil, y sufre las para ella tan tristes consecuencias de la falta de crédito, destinado á matar la usura y á producir la regeneracion de la agricultura, que en todas las naciones y principalmente en la nuestra es el nervio del Estado.

»¿Por qué la prensa madrileña, deponiendo sus armas fratricidas y abandonando las luchas que ha emprendido en el campo de las personalidades ajenas, tan estériles para la patria común, no ha de preferir abogar por los progresos, por los verdaderos adelantos de la agricultura, de la industria y del comercio, fuentes de la riqueza y de la bienandanza públicas?

»Si este tan justificado anhelo se desprecia, como es de temer, por quienes mas atenderlo debieran, sigamos constantes é impávidos en la senda en que hemos entrado los que solo de los beneficios que la tierra rinde nos ocupamos. Formemos por nuestra parte una cohorte compacta, cuya enseña limpia y brillante contraste desde nuestros valles y riscos con la palidez de la bandera opuesta, por fastuoso que sea el sitio en que se la haya colocado. Y que marchando todos aunados, libres de esas miserables divergencias que empuñan la nobleza de las ideas é imposibilitan el triunfo de la verdad, podamos un día sentir la satisfaccion de que nos digan, que es de los rústicos hogares de donde últimamente hayan salido los paladines de la buena causa.»

Anoche tuvo lugar la primera sesion de la seccion científica del *Ateneo*, poniéndose á discusion el punto de economía política de que hicimos mencion en nuestro número del lunes. El señor D. Ramon de Solano Alvear que presidia la sesion, la declaró abierta despues de un elegante y erudito discurso acerca de la importancia de la ciencia económica y del punto que iba á discutirse tomado de ella misma.

A este discurso que valió al señor Solano Alvear grandes aplausos, siguió otro del señor D. Mateo Varona, quien se manifestó partidario de la libertad absoluta de comercio, apoyando su opinion en buenas y bien espuestas razones.

Al señor Varona, que tambien fué muy aplaudido, siguió en el uso de la palabra el señor D. Máximo Diaz de Quijano, quien empezó su brillante peroracion manifestando que al combatir al señor Varona y declararse partidario del proteccionismo no hacia su profesion de fé en la ciencia,

la cual reservaba para esponerla, en caso necesario, en el curso de las esplicaciones que están á su cargo en el *Ateneo*, sino que se presentaba en aquella actitud en el debate con el objeto de darle mas interés y por consiguiente mas importancia.

Y por cierto que algunos necesitaron esta advertencia para convencerse de que el Sr. Quijano no está afiliado á la escuela que proclamaba, pues así la brillantez de sus argumentos como el calor de sus palabras y los nutridos aplausos que le tributó la concurrencia les hubieran hecho creer lo contrario.

El señor D. Adolfo de la Fuente se presentó en seguida á rebatir al señor Quijano, pronunciando un bellissimo discurso, en el que no sabemos qué aplaudir más, si lo sólido de su razonamiento ó la elegancia de su vigorosa y entonada frase, interrumpida mas de una vez por los aplausos del auditorio.

Despues de una enérgica rectificacion del señor Quijano, el presidente, en atencion á lo avanzado de la hora, dió por terminado el acto previniendo que se anunciaria oportunamente el día en que continuará el debate, en el que usarán de la palabra el señor Fuente, que la pidió á última hora para rectificar, y otros varios señores que tambien se proponen terciar en la discusion, que cuando se termine, y en gracia de su importancia, quizá sea objeto de algunas consideraciones que nos permitiremos hacer en las columnas de LA ABEJA.

Entretanto enviamos un cordial y entusiasta aplauso á los aventajados jóvenes que anoche tomaron parte en el debate, y al dignísimo presidente del *Ateneo* y á la vez director de la seccion de ciencias que tan brillantemente la inauguró.

La concurrencia fué numerosísima y escogida y tuvimos el gusto de ver formar parte de ella á muchas personas respetabilísimas, estrañas á esta poblacion.

**GACETILLAS.**

**Siempre los mismos.**—En nuestro apreciable colega *La Paz de Murcia* hallamos los siguientes párrafos que merecen ser conocidos de nuestros lectores, por si alguno de ellos iba inclinandose á creer que los franceses que escriben de España pueden enmendarse alguna vez.

Dice así nuestro colega: «Cojemos la pluma poseidos de la mayor indignacion; escribimos estas líneas bajo una impresion dolorosísima. Un periódico francés, *El Diario de los Debates*, apoyándose en lo escrito por su corresponsal de Murcia, nos trata de una manera indigna refiriendo hechos que son absolutamente falsos y calumniosos. ¿Quién será ese corresponsal? Seguros estamos de que no debe ser español ni mucho menos murciano. El corresponsal será, sin duda, alguno de esos franceses á quien la hospitalidad de nuestra hermosa capital ha servido de abrigo para vivir á su sombra, que paga el bien que recibe no solo con ingratitud sino con la mas negra perfidia, infamándonos y calumniándonos. Su asquerosa baba recojida en las columnas del diario francés habrá recorrido ya todo el mundo civilizado produciendo un mal difícil de remediar. Veamos, pues, lo que de nosotros dice el periódico traspirenáico.

«Se nos escribe de España: Un suceso realmente increíble, por lo que demuestra el fanatismo y la intolerancia, acaba de ocurrir en Murcia, ciudad de las mas considerables de la Península. Un protestante inglés fué atacado del cólera de cuya enfermedad sucumbió. Durante su padecimiento se le abandonó como contagioso, rehusándole hasta los cuidados mas simples de la caridad. El clero se opuso despues formalmente al enterramiento del cadáver.

No solo se rehusó al herege un lugar en el cementerio, si no que ningun propietario de los alrededores quiso ceder un poco de terreno para sepultarle. En fin, el cuerpo de este desgraciado ha sido empacquetado entre paja y expedido de contrabando á Cartagena con direccion al Consúl inglés.»

Si estos hechos, concluye el periódico francés, son exactos, como asegura nuestro corresponsal, denotan una intolerancia que no es de nuestra época, y que dá una idea tristísima de la manera que los murcianos comprenden la religion.

El que viviendo entre nosotros se ha permitido obrar de ese modo, manchar nuestro buen nom-

bre y calumniarnos, solo merece nuestro desprecio. Ni los sentimientos del pueblo de Murcia, ni el celo de nuestro digno Gobernador y la actividad y energía de nuestro Alcalde habrian permitido tales recursos. Veamos lo ocurrido.

Un protestante inglés fué atacado del cólera en esta ciudad, calle de Algezares. En el momento se vió rodeado de personas caritativas que le dieron socorros y consuelos: dígalo si no D. Carlos Erancielins. Un médico español, el Sr. Peña, le prodigó su asistencia y tambien fué asistido por otro facultativo inglés que vino de Cartagena: antes de morir, el Consúl de su nacion solicitó, para si llegaba este caso, la traslacion del cadáver, y nuestro señor Gobernador dió inmediatamente la orden: ocurrido el óbito se le colocó en un atahud decente, luego en una caja de madera y se hizo el transporte con el decoro y consideracion que merecen siempre los restos humanos.

Esta es la verdad de lo ocurrido, y si el corresponsal del *Diario de los Debates* dice otra cosa, falta á la verdad. Descubra el rostro y le confundiremos: nosotros arrojamos sobre su frente la infame mancha que ha querido echar sobre el pueblo y las autoridades de Murcia.»

Plácenos en alto grado la actitud de nuestro apreciable colega murciano, y apoyamos con todo nuestro corazón su noble protesta contra el farsante que tan cobardemente ha calumniado los sentimientos hidalgos del pueblo de aquella ilustrada ciudad.

**Otra vez será.**—Aunque á ustedes no les importará un rábano la noticia, les participo que no me fué posible asomar las orejas á la iglesia de San Francisco para oír la preciosa misa de Mercadant que tocó y cantó la *Sociedad Lirica* esta mañana. Que el templo estaba cuajadito de gente me lo hizo ver la que estaba de puntillas á la puerta pescando tal cual nota que hasta ella llegaba á duras penas. Que entre esta gente la habia muy de mi gusto y muy reaguapa lo víal acabarse la misa, pues con la que de ella salia se inundaron las calles de San Francisco y de la Blanca que á jardines de hechiceras flores se me asemejaron.

**A propósito de mucha gente.**—Anoche no cabia en la plaza vieja la que á este sitio concurrió con nosotros á la serenita que dió la *Flor de Mayo*, cuya sociedad filarmónica fué muy aplaudida en todas las piezas que tocó.

**SECCION MERCANTIL.**

HABANA 30 de octubre.

**Azúcares.**—Tanto por la falta de fruto aparente para los mercados de la Península, como por los elevados precios que piden los tenedores de las pocas partidas existentes, nada se ha hecho de importancia en la quincena que hoy termina. Entre las pocas ventas efectuadas figuran unas 300 cajas núm. 12, á 11 1/2 y 11 3/4 rs. arroba; 450 cajas núm. 14, á 12 y 12 1/4 rs. arroba, y 680 cajas números 16 y 17, á 12 1/2 y 13 rs. arroba, y algunos picos de blancos floretes de tren de Derosne á 14 1/2 y 15 rs. arroba: esta clase es la que mas abunda; pero hay pocos pedidos. Los buques españoles que hay en puerto si no se resuelven á esperar el fruto nuevo que aun tardará tres meses, lo menos, en llegar al mercado, tendrán que despacharse en lastre, como ya lo ha verificado uno.

Los azúcares para el mercado de los Estados Unidos continuaron muy animados, pagándose hasta 11 1/2 rs. arroba el núm. 12; pero hace cinco dias llegó el vapor de Nueva York, con noticias menos favorables, y ha quedado la plaza encalmada: sin embargo, los tenedores no ceden de sus elevadas pretensiones: lo que no es de extrañarse, por haberse reducido la existencia á 32,000 cajas de las cuales 70,000 están en manos de especuladores que han pagado precios altos y no pueden hacer concesiones.

Se han hecho cinco contratos de azúcar purgado de la próxima zafra: una á pfs. 21 caja de 16 arrobas; tres á 9 rs. arroba el número 12, subiendo y bajando 1/4 de real en cada número mas ó menos que del fruto; una de 4,000 cajas á 8 reales arroba el encurucho núm. 10 á 11; 10 reales arroba el quebrado de segunda núm. 14, y 12 reales arroba el quebrado de primera núm. 18 á 19; y 1,000 cajas quebrado de primera núm. 19 á 20, de otro ingenio á 12 rs. arroba.

Tambien se han hecho algunas contratos de mascabado en bocoyes, á 8 y 8 1/2 rs. el buen refinó, y otras de miel en cajas, á pfs. 17 caja de 16 arrobas, ó sea á 7 rs. arroba.

Veremos cuál será el resultado de estas contratos; pues según la opinion general la próxima zafra será mayor que la pasada, y esta ha sido de las mas grandes que ha tenido la isla.

Cotizamos: Blanco inferior á regular rs. arb. 12 1/2 á 13

Bueno á fino. . . . . 13 1/2 á 14  
Superior y florete. . . . . 14 1/2 á 15  
Quebrados sup. á reg. n.º 12 á 14 11 1/2 á 12  
Id. bueno núm. 15 á 16. . . . . 12 1/2 á 13  
Id. supr. núm. 17 á 18. . . . . 13 1/4 á 13 1/2  
Id. florete núm. 19 á 20. . . . . No hay.  
Encurucho inf. á regular, número 7 á 9. . . . . 9 1/2 á 10  
Bueno á superior núm. 10 á 11. 10 1/2 á 11

En la quincena han llegado del interior á esta plaza 1556 cajas de azúcar y de esportado en igual tiempo por este puerto y el de Matanzas asciende á 32,962 cajas y 2,135 bocoyes.

**Aguardiente de caña.**—Escasca; pero por falta de mayor demanda, el de 21º se puede comprar, listo para embarque, de 29 á 30 pfs. pipa.

**Cera.**—Con regular existencia y escasa demanda: se cotiza de 11 1/2 á 12 pfs. la blanca y de 8 1/2 á 9 pfs. arroba la amarilla.

**Café.**—Continúa la buena demanda para embarques, escaseando esta clase; ayer se colocaron 255 sacos clase corriente de Puerto-Rico de almacén á pfs. 16 1/4 quintal. Generalmente hablando la existencia es corta. Por las clases corrientes de Puerto-Rico pretenden los tenedores pfs. 16 1/2; pero á estos precios se niegan los consumidores.

**Harina.**—La existencia en poder de los consumidores es muy regular y los precios se mantienen firmes de 9 3/4 á pfs. 10 barril, quedando la plaza bien dispuesta para los primeros arribos. Se han realizado las siguientes ventas: 1,248 barriles por *Aguinaya*, de San Sebastian, á pfs. 9 3/4; 1,476 barriles por *Napoleon*, de Bilbao, á pesos fuertes 10; 6,470 barriles, 215 medios y 620 sacos por *Doña Flora de Pombo*, de Santander, al mismo precio, y 1,700 barriles y 200 medios por *San Sebastian y Habana núm. 3*, de San Sebastian, á pfs. 9 7/8, y 400 barriles por *Segunda Perla*, de la Coruña, á pfs. 10. Importados 9,742 barriles y 620 sacos.

**Cambios.**—La quincena ha sido muy limitada en transacciones y son pocas las operaciones efectuadas que merecen mencion. Los cambios se han sostenido á los altos tipos de nuestra última cotizacion con pequeñas variaciones, y á esto atribuimos la poca demanda y escasas ventas de estos días. Cotizamos:

Londres, á 60 d/v. de 17 á 17 1/2 por 100 p.  
París, Havre y Marsella, á 60 d/v. de 4 1/2 á 4 3/4 por 100 p.  
Hamburgo, á 60 d/v. de 42 á 41 1/2 chs.  
España, á 60 y 90 d/v. de 5 1/2 á 7 1/2 por 100 p.  
Idem corta vista y provincias, de 8 á 12 por 100 p.

New-York, Boston y Filadelfia, á 60 d/v. de 27 á 25 por 100 D.: corta vista de 26 á 25 por 100 D.: á 60 d/v. oro de 4 1/2 á 5 por 100 p.: c/v. en oro de 7 á 7 1/2 por 100 p.  
Oro americano, de 6 á 6 1/2 por 100 p.  
Oro mejicano, á 3 por 100 p.  
Descuento mercantil, de 5 á 7 por 100 p.

**Fletes.**—Todo lo que podemos agregar á nuestra anterior es que, para la carrera de Falmouth, han cesado los pedidos aumentándose á la vez el tonelaje por causa de nuevos arribos.

La demanda para los Estados Unidos es regular y como el mercado está mejor provisto de buques convenientes y disponibles, han cedido un tanto los precios.

Cotizamos como sigue:

	Cargando en la Habana.	Otros puertos.
Falmouth . . . . .	30 1/2 á 40 1/2	40 á 45 1/2
Norte Europa . . . . .	35 1/2 á 40 1/2	35 á 40
Francia, frs. . . . .	35 á 40	35 á 40
Mediterráneo. . . . .	40 1/2 á 50 1/2	40 á 50
España. . . pfs.	11 1/2 á 2	11 1/2 á 2
Estados Unidos:		
Caja azúcar pfs.	1 30 á 1 50	1 30 á 1 50
Bocoy de id. pfs.	5 1/2 á 6	6 1/2 á 7
Id. de miel pfs.	3 á 3 1/2	3 1/2 á 4

**SECCION MARITIMA.**

**BUQUES ENTRADOS.**

Vapor Nervion, de 29 ts., cap. D. J. Madariaga, de Bilbao con quincalla, trapos y otros efectos. Idem primero de España, de 47 ts., cap. D. V. Alonso, de id. con cacao, vino y otros efectos para varios.

Pailebot Purísima Concepcion, de 31 ts., capitán D. C. Carbajal, de Pravia en lastre.

**BUQUES DESPACHADOS.**

Corbeta noruega Lisette, de 304 ts., cap. Mr. Giessoe, para Sala en lastre.

**CAMBIOS DE ROY.**

Madrid á 8 d/v. 1 1/2 daño.

**SANTANDER.**

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## Ferro-carril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 5 de Octubre de 1865.

### VIA ASCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.			SEGUNDA Y TERCERA SECCION.		Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º 5.	
	De San- tander.	Entre las esta- ciones.	Clases. 1.º 2.º 3.º	Estaciones.		Correo.		Misto.		Misto.	
17 896	7 896	4 25	3 »	1 75	Santander.	8 42	8 50	4 42	4 40		
10 412	2 516	6 »	4 »	2 25	Boo.	8 48	8 44	4 48	4 44		
29 956	9 544	10 75	7 50	4 »	Guarrizo.	9 07	9 15	5 07	5 15		
2 564	7 608	15 »	10 25	5 75	Renedo.	9 51	9 37	5 31	5 37		
37 147	6 683	18 50	12 75	7 »	Torrelavega.	9 47	9 55	5 47	5 55		
34 267	4 920	21 25	14 75	8 »	Las Caldas.	10 04	10 06	6 04	6 06		
49 988	7 821	25 »	17 25	9 50	Los Corrales.	10 22	10 24	6 22	6 24		
46 699	2 711	26 50	18 25	10 »	Las Fraguas.	10 51	10 55	6 31	6 33		
59 438	2 739	28 »	19 25	10 50	Santa Cruz.	10 40	10 42	6 40	6 42		
55 231	2 793	29 75	20 50	11 25	Portolin.	10 50	10 50	6 50	6 50		
					Bárceña.						
					PRIMERA SECCION.	Núm. 7.	Núm. 9.	Núm.			
						Correo.	Misto.	Misto.			
						T.					
10 499	10 409	6 »	4 »	2 25	Reinosa.	2 45	2 48				
19 225	8 816	10 75	7 50	4 »	Pozazal.	3 3	3 04				
26 803	7 534	14 50	10 »	5 »	Mataporquera.	3 17	3 25				
31 511	4 702	17 »	11 75	6 50	Quintanilla.	3 33	3 56				
40 404	8 893	21 75	15 »	8 25	Aguilar.	3 51	3 52				
50 019	9 615	27 »	18 75	10 25	Mave.	4 09					
					Alar.						

### VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.			PRIMERA SECCION.		Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º 6.	
	De Alar.	Entre las esta- ciones.	Clases. 1.º 2.º 3.º	Estaciones.		Correo.		Misto.		Misto.	
9 615	9 615	5 50	3 75	2 »	Alar.	12 »	11 40				
10 508	8 893	10 25	7 »	4 »	Mave.	12 19	12 01				
23 210	4 702	12 75	8 75	4 75	Aguilar.	12 31	12 21				
30 794	7 584	16 50	11 25	6 25	Quintanilla.	12 55	12 39				
39 610	8 816	21 25	14 75	8 »	Mataporquera.	1 17	1 19				
50 019	10 409	27 »	18 75	10 25	Pozazal.	1 40					
					Reinosa.						
					SEGUNDA Y TERCERA SECCION.	Núm. 2.	Núm. 4.	Tren n.º 6.			
						Misto.	Correo.	Misto.			
						M.	T.				
2 793	2 793	3 25	2 25	1 25	Bárceña.	7 56	7 57	4 36	4 37		
5 532	2 739	3 25	2 25	1 25	Portolin.	8 03	8 04	4 43	4 44		
8 243	2 711	4 75	3 50	2 »	Santa Cruz.	8 10	8 12	4 50	4 52		
16 064	7 821	9 »	6 25	3 50	Las Fraguas.	8 26	8 23	5 06	5 08		
20 984	4 920	11 25	7 75	4 25	Los Corrales.	8 37	8 41	5 17	5 21		
27 667	6 683	15 »	10 25	5 75	Las Caldas.	8 53	8 57	5 33	5 37		
35 275	7 608	19 25	13 25	7 25	Torrelavega.	9 10	9 18	5 50	5 58		
44 819	9 544	24 »	16 50	9 »	Renedo.	9 35	9 37	6 15	6 17		
47 335	2 516	25 50	17 50	9 50	Guarrizo.	9 41	9 45	6 21	6 23		
55 231	7 896	29 75	20 50	11 25	Boo.	9 57		6 37			
					Santander.						

FORMACION DE CAPITALS.  
RENTAS.  
VIUDEDADDES.  
REDENCION DEL SERVICIO.

## LA PENINSULAR.

CAPITALES DE SUPERVIVENCIA  
PENSIONES.  
SEGUROS COMBINADOS.  
DOTES, ETC.

### COMPANIA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA HUMANA.

DIRECTOR GENERAL: EXCMO. SR. D. PASCUAL MADDOZ.

Situacion de la Compañia el 31 de Agosto de 1865.

Pólizas 16,704 por capital suscrito rs. vn. 201.046,137, de cuya suma corresponde á la provincia de Santander 891 pólizas y rs. vn. 8.287,318.

La Peninsular abraza por el sistema mutuo, todas las combinaciones de seguros.

Pueden hacerse las suscripciones de modo que en ningún caso se pierda el capital impuesto.

Emplea los fondos en la movilizacion de la propiedad territorial, y en la creacion de fincas urbanas, que vende á crédito por 15 años, suscribiendo obligaciones hipotecarias.

Moviliza la propiedad dando dinero á reintegrar en 15 anualidades, suscribiendo el adquirente obligaciones hipotecarias, que va cancelando, por entregas anuales de capital ó intereses, perfectamente iguales, en cada uno de ellos.

En tal concepto, La Peninsular es solo una compañía, donde el dinero, con una garantía que no son bastantes á destruir las convulsiones políticas, ni ningún accidente social, obtiene crecidos intereses.

Para esto pueden elegirse las combinaciones de Renta á voluntad ó capital sin riesgo.

La primera combinacion es aquella en que se impone un capital para ir retirando la renta ó el interés que produce semestralmente, y la bonificacion de ese mismo capital, á la terminacion del compromiso social.

La segunda combinacion es aquella en que se impone una suma, para formar un capital en un periodo dado acumulando los intereses á interés compuesto.

En ambos casos, el suscriptor puede retirarse, pasado el primer año, cuando lo tenga por conveniente.

El interés producido hasta 31 de diciembre de 1864, es de 8 0/0 anual, sin perjuicio de la bonificacion que corresponda á los capitales á su liquidacion.

En Santander representa á la Compañia Don José A. del Rio.

Para cuantas noticias sean necesarias dirigirse la mismo, calle del Correo, núm. 12, casas del señor Escalante. 16

### El Periódico Ilustrado.

Para las suscripciones y venta de números de este periódico se hallan autorizadas todas las librerías de esta ciudad; pero para facilitar la suscripcion en los pueblos donde no existen librerías ni corresponsales, y que se hallan algun tanto alejados de los principales centros de suscripcion, debemos anunciar, como lo hacemos, á todos los que quieran suscribirse, que pueden dirigirse directamente á la administracion de Madrid, Carretas, 8, en carta franca, con el importe de la suscripcion en sellos de Correos, con el fin de que puedan remitirles inmediatamente los números ya publicados y sucesivamente los que se vayan publicando.

### D. MANUEL FONTAGUT Y GARGOLLO,

practicante de cirugía menor, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público de esta capital, especialmente para la curacion de gota reumatisal, gangrena, heridas, llagas, úlceras, sífilis y curacion radical de los callos.

En el estanco de la Alameda primera darán razon. 4-1

### ESCENAS MONTAÑESAS,

COLECCION DE BOSQUEJOS DE COSTUMBRES

TOMADOS DEL NATURAL

### D. JOSÉ MARÍA DE PEREDA,

CON UN PRÓLOGO

DE D. ANTONIO TRUEBA.

Esta obra, que se ha publicado en Madrid y forma un tomo en 4.º menor, de cerca de 400 páginas, de excelente papel y clara y elegante impresion, se vende en la librería de D. Fabian Hernandez, á 16 rs. cada ejemplar en rústica.

### CUADROS DE QUE CONSTA.

Santander (antano y ogano).—El Raquero.—La Robla.—A las Indias.—La primera declaracion.—La costurera (pintada por sí misma).—La noche de Navidad.—La Leva.—La Primavera.—Sum Cuique.—El Trovador.—La buena gloria.—El Jándalo.—Las visitas.—Los pastorcillos.—¡Cómo se miente!—Arroz y gallo muerto.—El espíritu moderno.

NOTA. Dirigirse para los pedidos á D. Fabian Hernandez, librería, calle del Correo, Santander.

### CRÉDITO CÁNTABRO.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, usando las facultades que le confiere el art. 25 de los Estatutos, ha acordado en sesion extraordinaria de 3 del corriente exigir un dividendo pasivo de cinco por ciento á los señores tenedores de las acciones de la misma, que se servirán hacer efectivo en la Caja Social á los sesenta dias de la insercion de este anuncio.

Santander 9 de Noviembre de 1865.—El Administrador, Juan María Izueta.—P. A. de la Junta de Gobierno, Gervasio de Eguaras, Secretario. 8-7

### Compra.

Se desea comprar, en las cercanías de esta ciudad, una finca, con casa-habitacion y tierras etc. Dirigirse al Sr. Ruiz de Mora por carta y con pormenores al correo de esta ciudad, cuyo señor se apersonará al vendedor. 4-3

### El derecho electoral

### el partido progresista

M. D. Q.

Hállase de venta este folleto, publicado hace poco en Madrid, en la conocida librería de don Fabian Hernandez, al precio de 4 rs.

### Pérdida.

Se ha extraviado en la entrada de la Alameda pequeña un perro blanco, sabueso, tiene una oreja cortada y en la otra manchas rojas. Al que lo presentare en la agencia del Sr. Calderon, se le gratificará. 4

### Ley Electoral.

Un cuaderno de 48 páginas que comprende la ley electoral vigente, los artículos del Código penal y de la Ley de Enjuiciamiento civil que en ella se citan, y la Real orden de 19 de Setiembre de 1865, organizando las comisiones inspectoras del registro del censo electoral.

Se halla de venta al precio de 3 reales en la librería de Moya y Plaza, calle de Carretas, Madrid; y en esta provincia en casa de D. Lorenzo Echeverría, oficial del Gobierno, calle de Ruamenor, núm. 28.



PILDORAS DEHAUT. — Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no le es el agua de sedlitz y otros purgativos. Es facil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada, por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal exige, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades serias, como tumores, obstrucciones, afecciones cutáneas, catarros, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden a una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Vase la Instruccion muy detallada que se da gratis, en París, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

En Santander D. Bernardo Córpa. — La Agencia Franco-Española, en Madrid, 31, calle del Sordo, (antes Esposicion Extranjera, calle Mayor,) sirve los pedidos. 4

### REGLAMENTO

para el ingreso de educandas en la Casa-asilo de la Purísima Concepcion de Madernia, dirigida por

### LAS HIJAS DE LA CARIDAD.

Se admiten en el Colegio las hijas de padres honrados, desde la edad de siete á diez y seis años.

Como la base de toda buena educacion es la Religión, se les enseñará á las niñas, teórica y prácticamente, todas las verdades de nuestra santa Religión, encerradas en el Catecismo del P. Astete, y todos los demás libros que se usan en nuestras Escuelas, segun el Reglamento de enseñanza que en ellas rije. Se enseña á leer y escribir correctamente, á contar por las cuatro reglas llanas y compuestas y por el sistema métrico decimal; Gramática castellana, elementos de Historia y Geografía.

Se instruyen en toda clase de labores correspondientes á su sexo, como son: puntos de media y ganchillo; en marcar, coser, planchar, bordar en blanco, cañamazo, sedas, felpillas, abalorios, trencilla, oro, plata, flores y frutas artificiales; en toda clase de labores de moda, á cuyo fin tendrán periódicos que las pongan al corriente de las mismas.

Se les enseñará también á cortar. Dentro de poco tiempo se espera Maestra de música para las niñas que gusten aprenderla, aunque esta lección se pagará por separado como la de francés.

Las niñas estarán cuidadas y asistidas con el esmero que á las hijas de la Caridad distingue en el cumplimiento de su deber; y los padres ó interesados de las niñas pueden acercarse, cuando gusten, á la Casa para cerciorarse por sí mismos de todo esto.

Las pensionistas pagarán por alimento y enseñanza seis reales diarios, incluyendo en ellos los gastos de lavandera, libros, papel y plumas.

Las pensionistas deben traer al Establecimiento para su uso: una cama compuesta de un catre, un

jergon y uno ó dos colchones; cuatro sábanas, cuatro fundas, dos almohadas, dos mantas, dos colchas, 24 varas de tela de algodón blanca para las cortinas, cuatro servilletas, cuatro tohallas y peines; cepillos para ropa, peines, uñas y dientes; una palangana y una jarra para lavarse; un cubierto con cuchillo y un vaso de cristal.

La comida, abundante y bien condimentada, será: un buen desayuno variado de chocolate, leche ó café por la mañana; al medio día, sopa, buen cocido y postre de fruta del tiempo; los domingos habrá además principio; la merienda constará de pan y fruta ó queso y la cena de ensalada cruda ó cocida y de un principio.

Cuando venga la Maestra de música y francés, señalaremos el precio de las lecciones.

El pago de la pension será por trimestres, adelantado. M. A. P.

### EL LIBRO DE MARIA.

### CUADROS DE LA VIDA DE LA VIRGEN

POR

D. EDUARDO BUSTILLO.

Un elegante volumen en octavo, con cuatro magníficos grabados alusivos al texto: consta de treinta y un cuadros, uno por cada día del mes de mayo, y en ellos se resume la vida de la Santísima Virgen. Esta obra que acaba de publicar, en Madrid el conocido editor Sr. Guñarro, se vende en Santander en casa de D. Fabian Hernandez calle de Becedo.

### PIANOS.

En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4,200 reales arriba. 43